



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 5832



OPES.22/4/99 v.1

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DIPLOMADO EN
PROMOCIÓN DE RELACIONES DE GÉNERO EN EQUIDAD EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL**

OPES-13/99

Abril, 1999

305.4

C d Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la
OPES 13-99 Educación Superior

Dictamen sobre la propuesta de creación del Diploma
en Promoción de Relaciones de Género en Equidad en la
Universidad Nacional / Consejo Nacional de Rectores, Oficina
de Planificación de la Educación Superior. -- San José C.R,
CONARE, OPES, : Publicaciones, 1999
28 p ; 28 cm.

Anexos

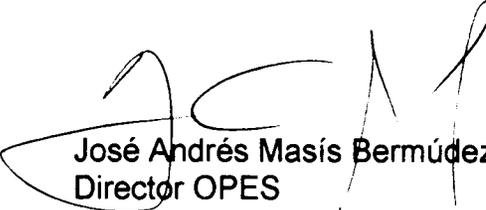
1. EDUCACIÓN SUPERIOR. 2. GRADO ACADÉMICO
3. GÉNERO EN EQUIDAD 4. PLANES Y PROGRAMAS DE
ESTUDIO. 5. ACREDITACIÓN. 6. PERFIL PROFESIONAL 7.
UNIVERSIDAD NACIONAL. I. TÍTULO.

PRESENTACIÓN

El estudio que se presenta en este documento, (OPES-13/99) se refiere al dictamen sobre la propuesta de creación del Diplomado en Promoción de Relaciones de Género de Equidad en la Universidad Nacional.

El dictamen fue realizado por Alexander Cox Alvarado, Investigador II de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). La revisión estuvo a cargo del M.B.A. Minor A. Martín G., Jefe de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 11-99, artículo 5, inciso c), celebrada el 4 de mayo, 1999.


José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DIPLOMADO EN
PROMOCIÓN DE RELACIONES DE GÉNERO EN EQUIDAD EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL**

ÍNDICE DE TEXTO

| | <u>PÁGINA</u> |
|--|---------------|
| 1. Introducción | 1 |
| 2. Justificación de la carrera | 1 |
| 3. Objetivos del plan de estudios | 3 |
| 4. Perfil profesional | 3 |
| 5. Requisitos de ingreso | 5 |
| 6. Plan de estudios, programas, duración y requisitos de graduación | 5 |
| 7. Carreras afines | 5 |
| 8. Trabajo que desempeñaría el graduado en Promoción de Relaciones de Género en Equidad | 5 |
| 9. Personal docente | 6 |
| 10. Recursos necesarios para establecer el Diplomado en Promoción de Relaciones de Género en Equidad | 6 |
| 11. Conclusiones | 6 |
| 12. Recomendaciones | 7 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | <u>PÁGINA</u> |
|--|---------------|
| <u>ANEXO A:</u> Plan de estudios del Diplomado en Promoción de Relaciones de Género en Equidad de la Universidad Nacional | 8 |
| <u>ANEXO B:</u> Programas de los cursos del Diplomado en Promoción de Relaciones de Género en Equidad de la Universidad Nacional | 11 |
| <u>ANEXO C:</u> Profesores del Diplomado en Promoción de Relaciones de Género en Equidad de la Universidad Nacional | 27 |

1. Introducción

El Rector de la Universidad Nacional envió al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en nota R-1072-99 del 6 de abril de 1999, la solicitud de apertura del Diplomado en Promoción de Relaciones de Género en Equidad, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el *Fluxograma para la creación de nuevas carreras*¹.

2 Justificación de la carrera

La Universidad Nacional justifica de esta manera la apertura del Diplomado en Promoción de Relaciones de Género en Equidad:

“Producto del nuevo modelo de desarrollo económico que se está implementando a escala mundial, las sociedades locales, enfrentan una gran diversidad de problemas y necesidades. Unos que representan la profundización y agudización de su carácter histórico-dependiente. Otros, relativamente nuevos, que obedecen a la dinámica que asume la nueva división internacional del trabajo y la manera particular de cómo éstas sociedades se insertan en ella.

Problemas, necesidades y transformaciones que requieren a su vez nuevas e inmediatas estrategias que permitan construir e implementar un enfoque de desarrollo humano social alternativo, de cara a nuestra propia realidad y por tanto, alternativo a las imposiciones y requerimientos del mundo rico.

La intencionalidad de impulsar un modelo de desarrollo humano sostenible, ha sido expresada de manera nítida en los Planes de Desarrollo Nacional de las dos últimas administraciones del país. Sin embargo, su puesta en práctica va más allá del enunciado.

La actual administración, en su programa de gobierno “Una nueva forma de gobernar” plantea: “El desarrollo humano es un derecho humano inalienable y universal y la persona humana, mujeres y hombres son el sujeto central del desarrollo”. Seguidamente se ubica a las mujeres como nuevos sujetos y “actoras sociales, gestoras y agentes del Desarrollo Humanos Solidario”, cuyo accionar apoyado por Instituciones, el gobierno y las comunidades contribuirá a la disminución y paulatina desaparición del hecho creciente de la feminización de la pobreza”, propósito fundamental y prioritario de las políticas y públicas.

¹ Aprobado por el CONARE en la sesión N°38 del 5 de febrero de 1976, posteriormente modificado en la sesión N°97, artículo 4, del 21 de diciembre de 1977.

Para la operacionalización de estos propósitos, se han creado programas y proyectos en Instituciones como IMAS, INA, Instituto de la Mujer, entre otras, que buscan a través de distintos procesos, hacer realidad los distintos temas o dimensiones que se han identificado como relevantes, tanto para la implementación, como para la valoración del nivel de desarrollo humano alcanzado.

“La consideración de la perspectiva de género en las políticas de desarrollo es un principio ético porque cuando se plantea el Desarrollo sin tomar en cuenta las particularidades de las personas, las arrolla o las invisibiliza”²

Si se hace una política para incorporar a las mujeres al desarrollo y no se toman en cuenta, las condiciones de vida de las mismas, entonces las mujeres son arrasadas e invisibilizadas. El ejemplo está vivo en la última década en los países de la región latinoamericana.

Se han aplicado cantidad de políticas para incorporar a las mujeres en el desarrollo, se han creado empleos, se han abierto plazas educativas, se han hecho campañas de alfabetización, se han incorporado a las mujeres a formas de producción novedosa, a cooperativas de producción comunitaria, al comercio y al consumo comunitario, etc., pero en la gran mayoría de los casos el objetivo ha sido elevar el nivel del crecimiento nacional.

En estos casos, aparentemente se beneficia a las mujeres. De manera efectiva lo que resulta es una reconversión económica de las mujeres. En muchos casos, los programas de incorporación de la mujer al desarrollo ha contribuido a la doble jornada de trabajo de las mismas en el mundo, con el consecuente sobre trabajo, mayor desgaste, mayor envejecimiento prematuro, mayor morbilidad.

La perspectiva de género lo que trata es de humanizar la visión del desarrollo y hace de este un mecanismo para el desarrollo nacional, regional, local y al mismo tiempo para el desarrollo personal de las mujeres y los hombres. Si no es así, a lo que se llega es a fenómenos extremos de explotación y extenuamiento de las personas. El principio ético, es construir la dignidad de las mujeres y de los hombres. La dignidad no es un abstracto, es algo muy tangible que se concreta en la integridad de las personas, por tanto aplicar políticas y programas de desarrollo con perspectiva de género, es construir la integridad de las personas.

El principio ético de relacionar la dignidad con la integridad puede ser comprendido y aplicado en proyectos específicos. Se trata de desarrollar la capacidad en las personas y en las comunidades para superar los problemas de su vida cotidiana y brindarles recursos y herramientas conceptuales para que puedan enfrentar sus problemas, y para que no sean dañadas en su integridad.

² Lagarde Marcela. Género en el Desarrollo. Mimeo C.R. 1994

En la acción práctica, se trata de darle un tratamiento de sujeto a las mujeres y a los hombres. La perspectiva de género asume que no solamente se trabaja con las mujeres, sino que se trabaja con la relación entre mujeres y hombres. Ya que también importa modificar la condición masculina.

El enfoque de género además se propone reconocer las diferencias de clase, étnicas, etarias, religiosas, para lograr cambios en el sentido de la integridad de mujeres y hombres.

Tres principios generales orientan el trabajo con perspectiva de género para el desarrollo humano:

- La construcción de la integridad de las personas.
- El abordaje de la pobreza
- La superación del patriarcalismo y de las formas de machismo y misoginia.

Estos principios hacen en los programas de todo tipo, una verdadera reeducación de género donde los valores centrales sean la equidad entre los géneros, la libertad de las personas y derecho a ser respetadas en su integridad.”

3. Objetivos del plan de estudios

Según la Universidad Nacional, éste es el objetivo del plan de estudios del Diplomado propuesto:

- Formar profesionales en el nivel de diplomado capaces de promover y facilitar procesos de cambio en las relaciones de género y en el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, como requisitos de una sociedad participativa, pluralista y equitativa.

4. Perfil profesional

El graduado del Diplomado en Promoción de Relaciones de Género en Equidad tendrá los siguientes rasgos:

Conocimientos:

- Conoce las distintas perspectivas de la teoría de género para la explicación de las relaciones de género.

- Tiene conocimiento de los principales modelos de desarrollo socioeconómico, impulsados en Costa Rica en los últimos años, y las propuestas actuales de Desarrollo Humano Sostenible.
- Posee conocimientos teórico- metodológico- prácticos para facilitar de manera participativa, autodiagnósticos, planeamiento estratégico y formulación de microproyectos comunitarios de desarrollo social.
- Conoce la legislación, políticas y programas para la protección de los derechos de las mujeres, su desarrollo económico y el ejercicio pleno de su ciudadanía.
- Conoce e identifica el perfil básico de la sociedad costarricense y la problemática nacional

Capacidades y destrezas

- Posee un manejo teórico- práctico de las metodologías participativas de intervención social para el trabajo con grupos y organizaciones de mujeres
- Para desarrollar procesos de capacitación para el autoconocimiento personal, fortalecimiento de la autoestima y de la capacidad de acción de las organizaciones de mujeres
- Capacidad crítica- analítica- prospectiva y autonomía de pensamiento.
- Para organizar y diseñar propuestas educativas y de capacitación con mujeres y organizaciones mixtas.
- Para evaluar, dar seguimiento y sistematizar experiencias de trabajo participativo con mujeres.

Actitudes:

- Sensibilidad y respeto ante la problemática que viven las mujeres.
- Respeto y consideración de las diferencias de pensamiento, opinión y acción.
- Valoración positiva de las experiencias vivenciales y cotidianas de las personas como fuentes de conocimiento
- Respeto hacia los sentimientos y subjetividad de las personas como elementos constitutivos de la identidad.

- Compromiso social con todos los grupos y sectores sociales que sufren discriminaciones, viven en condiciones de pobreza y no tienen acceso a las oportunidades de estudio, capacitación y trabajo.
- Confianza y asertividad en las propias iniciativas y decisiones.
- Flexibilidad en sus percepciones y visión de la realidad, superando estereotipos, visiones dicotómicas, jerarquizadas y de superioridad con las demás personas.
- Solidaridad, empatía y cooperación con otras mujeres y con los grupos de trabajo.
- Responsabilidad con los compromisos adquiridos en los grupos de mujeres.

5. Requisitos de ingreso

Haber aprobado la Educación Secundaria y cumplir con el proceso de admisión a la Universidad Nacional.

6. Plan de estudios, programas, duración y requisitos de graduación

El plan de estudios (Anexo A) consta de 66 créditos, repartidos en seis ciclos lectivos y consta de las siguientes actividades:

- Quince cursos, nueve de cuatro créditos y seis de tres créditos (Cincuenta y cuatro créditos).
- Tres prácticas dirigidas, cada una de cuatro créditos (Doce créditos).

Los programas de los cursos se presentan en el Anexo B. Para graduarse el estudiante debe aprobar todas las actividades académicas establecidas en el plan de estudios. El diploma a otorgar será el Diplomado en Promoción de Relaciones de Género en Equidad.

7. Carreras afines

No existen carreras afines en la Educación Superior Universitaria Estatal en el nivel de grado asociado o grado. En posgrado, la carrera más afín a la propuesta es

la Maestría en Estudios de la Mujer, impartida de forma conjunta por la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional.

8. Trabajo que desempeñaría el graduado en Promoción de Relaciones de Género en Equidad

De acuerdo con la Universidad Nacional, este programa se orientará a los funcionarios de instituciones u organismos no gubernamentales por medio de convenios entre éstas y la Universidad Nacional. Por lo tanto, los graduados del Programa desempeñarán sus funciones dentro de sus organizaciones.

9. Personal docente

La Escuela de Sociología de la Universidad Nacional cuenta con diecisiete profesores que han trabajado en asuntos relacionados con el género, quienes estarían disponibles para trabajar en el Diplomado propuesto.

Los nombres de los profesores que eventualmente trabajarían en el Programa se presentan en el Anexo C.

10. Recursos necesarios para establecer el Diplomado en Promoción de Relaciones de Género en Equidad

Según la Universidad Nacional, el Programa sería financiado en su totalidad por instituciones y organismos no gubernamentales que estén interesados en capacitar a sus funcionarios.

Las clases se impartirán en aulas de la Universidad Nacional. No se requiere aumentar la inversión en equipos y materiales. La apertura del Programa no implica erogaciones presupuestarias adicionales.

11. Conclusiones

- El total de créditos del plan de estudios, así como el número de ciclos lectivos cumplen con las normas establecidas en el *Convenio para crear una nomenclatu-*

ra de grados y títulos de la Educación Superior y al Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior.

- La solicitud de apertura cumple con los requisitos establecidos en el Fluxograma para la creación de nuevas carreras, aprobado por el Consejo Nacional de Rectores.

12. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad Nacional para que imparta el Diplomado en Promoción de Relaciones de Género en Equidad, para los estudiantes que se rijan por convenios interinstitucionales entre la Universidad Nacional e instituciones u organismos no gubernamentales que desean capacitar a sus funcionarios.
- Siempre que se apruebe una nueva promoción del Diplomado propuesto, se garantice el financiamiento respectivo, ya sea interno o externo.
- Que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realice una evaluación de la carrera que se recomienda autorizar al tercer año de su funcionamiento. Se recomienda que la Universidad Nacional realice evaluaciones sistemáticas durante el desarrollo de la carrera.

ANEXO A

**PLAN DE ESTUDIOS DEL DIPLOMADO EN PROMOCIÓN
DE RELACIONES DE GÉNERO EN EQUIDAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DEL DIPLOMADO EN PROMOCIÓN DE RELACIONES DE GÉNERO EN EQUIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

| NOMBRE DEL CURSO | CRÉDITOS |
|--|-----------|
| <u>Primer ciclo</u> | <u>11</u> |
| Teoría de género y ética | 4 |
| Taller de sensibilización y autoestima | 4 |
| Realidad nacional desde una perspectiva de género | 3 |
| <u>Segundo ciclo</u> | <u>11</u> |
| Perspectiva de género y desarrollo humano | 4 |
| Metodología participativa género sensitiva | 4 |
| Elaboración de módulos y material didáctico | 3 |
| <u>Tercer ciclo</u> | <u>11</u> |
| Relaciones de poder, violencia y familia | 4 |
| Educación para la promoción social | 4 |
| Computación | 3 |
| <u>Cuarto ciclo</u> | <u>11</u> |
| Legislación y derechos de las mujeres | 4 |
| Perspectiva de género en el pensamiento político actual | 3 |
| Práctica dirigida I | 4 |
| <u>Quinto ciclo</u> | <u>11</u> |
| Políticas públicas para la equidad | 3 |
| Formulación e implementación de proyectos de desarrollo social | 4 |
| Práctica dirigida II | 4 |

| NOMBRE DEL CURSO | CRÉDITOS |
|--|-----------|
| <u>Sexto ciclo</u> | <u>11</u> |
| Participación política y ciudadanía de las mujeres | 3 |
| Configuración de nuevas relaciones de género | 4 |
| Práctica dirigida III | 4 |
| <u>Total de créditos del Diplomado</u> | <u>66</u> |

ANEXO B

**PROGRAMAS DE LOS CURSOS DEL DIPLOMADO EN PROMOCIÓN
DE RELACIONES DE GÉNERO EN EQUIDAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO B

PROGRAMAS DE LOS CURSOS DEL DIPLOMADO EN PROMOCIÓN DE RELACIONES DE GÉNERO EN EQUIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Nombre del curso: TEORÍA DEL GÉNERO Y ÉTICA

Número de créditos: 4

Descripción del Curso:

Este es un curso, que de acuerdo a su naturaleza, se desarrolla bajo la modalidad de taller teórico-práctico. Esto significa introducir a las participantes en el conocimiento, reflexión y aplicación de las distintas propuestas teóricas que, partiendo de la aceptación de la existencia de relaciones de género que se expresan en un sistema de jerarquización social, difieren en la explicación histórica, del origen y construcción de un sistema sexo-género o de un sistema patriarcal, que ubica a las mujeres como sujetas políticas y ciudadanas de segunda categoría, y asignan a los hombres la supremacía sobre ellas.

Al asumir las relaciones de género como construcciones socio-históricas, el enfoque del curso estará dirigido fundamentalmente a la comprensión del género y sus determinaciones éticas desde la perspectiva social de las relaciones de género y como relaciones que se articulan y conforman con la participación de ambos géneros, y por lo tanto la desconstrucción involucra a mujeres y hombres, a la familia, y a toda la sociedad.

Contenido:

- Surgimiento y construcción del patriarcado y sus implicaciones ético morales.
- Organización social genérica y poderes patriarcales.
- Las formaciones de género como formaciones políticas excluyentes y culpabilizadoras.
- La crisis ético moral de la lógica del patriarcado
- Nuevas perspectivas de construcción de sistemas sexo-género inclusivos y democráticos.
- Desarrollo de prácticas de identificación y/o desconstrucción de formas de relaciones de género.

Bibliografía

Sánchez G., Olga A. (1986) Anotaciones acerca del modelo de socialización patriarcal. Voces Insurgentes. Bogotá: Editorial Guadalupe, Ltda

Lamas, Marta (1987) Para una definición de la "Cuestión del Género" Casa del tiempo México: UNAM, mayo-junio

Universidad Centroamericana (UCA) (1998), Introducción a los estudios de género: Categorías Básicas de Análisis. Antología, varios autores

Amorós, Celia (1992). Hacia una crítica de la razón patriarcal. Anthropos, Barcelona, España.

Nombre del curso: TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y AUTOESTIMA

Número de créditos: 3

Descripción del Curso:

El género no representa una caracterización natural donde los roles asignados a cada sexo responden a factores inherentes a los seres humanos, muy por el contrario, es la manifestación de una clasificación cultural que, en diferentes épocas y contextos, define los comportamientos femeninos y masculinos, asignándoles una identidad, y con ello, una forma de auto percibirse, valorarse, pensar y comportarse que son acordes y proclives a relaciones de género jerarquizadas y de subordinación.

Este curso se desarrolla bajo la modalidad de taller, es eminentemente vivencial, de manera colectiva e individual las participantes construirán de manera consciente las auto imágenes, percepciones y valoraciones que tienen respecto al ser mujer y ser hombre.

El auto reconocimiento personal que permite sacar del ámbito 'naturaleza' la explicación del 'ser mujer', para comprenderla y valorarla como construcción histórico-social-cultural, que es posible transformar, amplia el horizonte de superación y futuro personal de las mujeres.

Contenido:

- Construir las identidades de género.
- Fortalecer la autoestima femenina.
- Fortalecer la solidaridad y las relaciones entre mujeres.
- Actuar y tomar decisiones asertivamente.

Bibliografía:

Steinen, Gloria (1993) Revolución desde adentro. Buenos Aires: Editorial Atlántida

Lagarde Marcela (1997) Identidad de Género y Feminismo Instituto de la Mujer, UNA. Costa Rica

González B, y Hernández F, (1995) "Fue como un despertar"... Una experiencia de crecimiento personal CEAAL, México

Fernández, Ana, Loría, Cecilia y Valenzuela, Ma. (1991) Para nacer de nuevo. Una experiencia de Educación Popular Ed. GEM. México

Nombre del curso: REALIDAD NACIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Número de créditos: 3

Descripción del Curso:

El curso tiene como naturaleza teórico práctica, busca por una parte proporcionar a las participantes una serie de conocimientos en torno a la realidad nacional que faciliten una comprensión más integral de la dinámica socio-política económica del país, y a la vez, promover una comprensión de las relaciones y sistemas de género prevalecientes a través de un proceso de autoreconocimiento y ubicación socio histórica y existencial teniendo como referente el contexto de la sociedad costarricense contemporánea vista en sus dimensiones geográfico-ambientales, socioeconómicas, político-estatales y culturales. Con esto se pretende promover una comprensión más integral de las relaciones y sistemas de género prevaleciente toda vez que esta se articulan a la dinámica de sistemas sociales históricamente determinados.

Son contenidos de este curso:

- Conformación geográfica y organización económica y social de Costa Rica
- Tipos de explotación y usos del medio ecológico. Conflictividades ambientales
- Estado, política y sociedad
- Diversos contextos de vida cotidiana y sus expresiones de género.

Bibliografía

Proyecto Estado de la Nación (1997-8-9) Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación

Marenco, Leda (1998) Del silencio a la palabra: un modelo de trabajo con las mujeres jefas de hogar Costa Rica: C.M.F. IMAS-INA; FODESAF; Caritas

Flores S., Eusebio. (1998) Geografía de Costa Rica. Costa Rica Editorial UNED

Vargas V., Gilbert (1997) Geografía Turística de Costa Rica. Costa Rica Editorial UNED

Nombre del curso: PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DESARROLLO HUMANO

Número de créditos: 4

Descripción del Curso:

La evaluación hecha por Naciones Unidas sobre los últimos decenios demostró que las estrategias de desarrollo basadas en factores puramente económicos, de crecimiento e intercambio del producto no lograron modificar las condiciones de vida de la gran mayoría de las personas.

El curso se desarrolla a dos niveles: en un primer momento el facilitador-docente aporta y ubica al grupo en el tema desde una óptica teórico conceptual, para luego desarrollar (bajo la

modalidad de taller) un proceso de aplicación e identificación vivencial de los distintos modelos de desarrollo.

En este marco los conceptos de equidad superación de la pobreza, ciudadanía, participación y sostenibilidad formaran parte sustancial del debate y reflexión en el actual contexto de globalización, y cambios societarios.

Contenido:

- Análisis y evaluación de diferentes enfoques y estrategias de desarrollo aplicando, identificando aciertos limitaciones y omisiones.
- Análisis de las distintas propuestas existentes en torno al concepto de Desarrollo Humano Sostenible, como una búsqueda de desarrollo socioeconómico centrado en las personas y que preserve el ambiente natural asegurando las posibilidades de vida de las actuales y futuras generaciones.

Bibliografía

PNUD-MIDEPLAN (1998) El desarrollo humano sostenible frente a la globalización Costa Rica: PNUD-MIDEPLAN

Acuña Ortega, M; Orozco Barrantes, J. (1997) Fortaleciendo las perspectivas para el desarrollo sostenible Costa Rica: CINPE-UNA

Ayales I, Benitez y otras (1996) Género Comunicación y Desarrollo Sostenible IICA, ASDI. Costa Rica

FAO (1998) Género y Desarrollo Rural: Programa de Capacitación para Técnicas y extensionistas del sector agrarios FAO Costa Rica

Nombre del curso: METODOLOGÍA PARTICIPATIVA GÉNERO SENSITIVA

Número de créditos: 4

Descripción del Curso:

Este curso tiene el propósito de desarrollar un proceso colectivo participativo para la construcción de alternativas de intervención social y desarrollo local participativo, que promueva la autogestión y la solidaridad con comunidades y grupos organizados.

Lo anterior implica facilitar un espacio teórico-práctico que promueva la aplicación integral de la metodología participativa género sensitiva a procesos locales con diferentes sectores sociales.

El curso se desarrollará bajo la modalidad de taller, en el cual se parte de la valoración y reconocimiento de la experiencia y conocimientos acumulados por las personas participantes, para impulsar la producción colectiva de conocimientos, que propicie la articulación teórico práctica, para el mejoramiento cualitativo e integral de las personas, sus habilidades y actitudes investigativas, educativas, y de sensibilización social.

Contenido:

- Principios epistemológicos de la metodología participativa.
- La intervención social participativa.
- El diagnóstico participativo y el triple diagnóstico.
- El diseño, y ejecución de procesos sociales participativos.
- El seguimiento y la evaluación participativa.
- La sistematización de experiencias

Bibliografía:

Lagarde, Marcela (1992) Metodología de Trabajo con Mujeres UNA-UNED. Costa Rica

Rugiero, Susana (1996) Facilitación Pedagógica. IICA-ASDI

Madriz R. (1988) Fundamentos de la metodología participativa y de la investigación participativa UNICEF Guatemala

Vargas, L. (1994) Técnicas Participativas para la Educación Popular ALFORJA Costa Rica

Nombre del curso: ELABORACIÓN DE MÓDULOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Número de créditos: 3

Descripción del Curso:

Este curso eminentemente práctico, pretende desarrollar en las personas participantes las habilidades necesarias para la elaboración de módulos en el trabajo con grupos, así como los materiales didácticos que permiten implementar programas de capacitación - acción para grupos de mujeres. La selección, la elaboración y uso del material didáctico responde a los objetivos cognitivos, vivenciales, y comunicativos que se quieren lograr con las personas.

En este sentido, cada proceso educativo o de capacitación, y cada grupo, contienen una especificidad, que requieren de apoyos didácticos y formas de comunicación acordes con las necesidades educativas de las futuras promotoras.

Contenido:

- La duda y la diferencia como principio generador de conocimiento
- La imaginación y la creatividad en las iniciativas para la solución de las situaciones problemas.
- La estimulación del pensamiento y acción autónoma de las participantes.
- La estimulación de hábitos de trabajo y esfuerzo grupal en la resolución de los problemas.
- Encarar situaciones-problema, reales y atractiva que susciten el interés de las mismas.

- Estimulación del diálogo, la comunicación y la participación propositiva en la solución de situaciones problemas.

Bibliografía

Fainhole, Beatriz (1990) La tecnología educativa propia y apropiada Buenos Aires: Editorial Humanitarias

Nuñez, C. (1987) Educar para transformar, transformar para educar Editorial TAREA Lima, Perú

Baur Elisabeth (1987) La historieta como experiencia didáctica. Nueva Imagen, México

Nombre del curso: RELACIONES DE PODER, VIOLENCIA Y FAMILIA

Número de créditos: 3

Descripción del Curso:

Este curso que se desarrolla bajo la modalidad de taller tiene el propósito de introducir a las estudiantes en el análisis y debate sobre las características y funciones de la familia costarricense, en un contexto de rápidas transformaciones de los últimos años, y a la aplicación a sus propias experiencias de vida, familia y entorno social. Los procesos de creciente democratización están permeando también las tradicionales estructuras familiares. El lema de las mujeres "Democracia en la calle y en la casa" es parte de sus demandas, pero también es una necesidad de la sociedad democrática del nuevo siglo, que requiere para su consolidación, de una familia democrática y en equidad.

Los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres frente a la violencia intrafamiliar, aún en gran medida se deben a la aceptación de la violencia como parte consustancial del ejercicio de la autoridad en la familia y de la subordinación supuestamente natural de las mujeres, los menores y los ancianos.

Contenido:

- Modificaciones de los roles y funciones de la familia.
- Cambios en las relaciones interpersonales dentro de la familia.
- Nuevas demandas y exigencias a la familia como institución social.
- Estructura de poder y equidad familiar.
- Uso y ejercicio del poder según género.
- Violencia familiar y resolución de conflictos

Bibliografía:

Vega Robles, Isabel (1996) La familia costarricense en las postrimerías del siglo XX: ¿Se desintegra o se transforma? Revista Parlamentaria Costa Rica: Asamblea Legislativa, Vol. 1 No 1

García Quesada, Ana I. (1996) Violencia intrafamiliar en Costa Rica: ¿Qué hace el Estado para prevenirla, atenderla y erradicarla? Revista Parlamentaria Costa Rica: Asamblea Legislativa, Vol1, No 1

Bertozzi Barrantes Yolanda (1996) Identidad y relaciones de género en la vida familiar Revista Parlamentaria Costa Rica: Asamblea Legislativa, (vol. 1 No 1)

Echeverría Alvarado, Priscilla (1996) La crisis social y la caída de la imagen del padre Revista Parlamentaria Costa Rica: , Vol. 1, No 1

Nombre del curso: EDUCACIÓN PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL

Número de créditos: 4

Descripción del Curso:

La construcción de una ciudadanía activa, capaz de constituirse en sujeto de una democracia participativa, requiere substantivamente de una educación, de la facultad de juzgar críticamente, pues la función principal de los y las ciudadanas debe ser la de pensar, traspasando la mera lógica de sus intereses individuales, accediendo a puntos de vista colectivos, que le permitan visualizar los problemas de la comunidad y de la sociedad con sentido social, crítico y solidario, identificando intereses, necesidades, conflictos, identidades y alianzas.

Por lo anterior, este es un taller de aplicación de los contenidos dirigido a proporcionar a las futuras profesionales, el conocimiento y experiencia, para desarrollar procesos de aprendizaje recíproco con grupos, organizaciones de mujeres y mixtas con perspectiva de género.

Contenido:

- La educación para la promoción social.
- Perspectiva pedagógica con perspectiva emancipatoria.
- Ubicación del papel mediador de las personas promotoras.
- Comunicación, Educación y Cultura.
- Significación del grupo en los procesos educativos.
- Conformación de nuevas formas de participación en los equipos de trabajo

Bibliografía

Macedo, Donald (1994) Nuestra Cultura Común: Una Pedagogía Engañosa. Nuevas perspectivas críticas en Educación. España: Ediciones PAIDOS

Flecha, Ramón (1994) Las nuevas desigualdades educativas Nuevas perspectivas críticas en educación España: Ediciones PAIDOS

ALFORJA (1989) Formando un pueblo consciente: la educación en las organizaciones populares Costa Rica: ALFORJA

Freire, Paulo (1994) Educación y Participación Comunitaria. Nuevas perspectivas en educación, España: Ediciones PAIDOS

Nombre del curso: COMPUTACIÓN

Número de créditos: 3

Descripción del Curso:

Este es un curso eminentemente práctico, que tiene el objetivo de capacitar a las estudiantes en el manejo de la computadora como herramienta de apoyo a su trabajo de promotora.

Contenido:

- Manejo básico de procesador de texto e impresión.
- Manejo básico de hoja electrónica, con la finalidad de elaborar informes, estadísticas y resultado de sus investigaciones individuales y grupales.
- Elaboración de informes de experiencias de trabajo.
- Elaboración de filminas y material didáctico.

Bibliografía:

Microsoft Corporation Obtenga resultados con Microsoft Office 97: soluciones reales y completas para su trabajo Estados Unidos de América: Microsoft Corporation N° de documento: 835449

Trejos Hermanos Sucesores Excel 97 simplificado

Eric Maloney, Joshua C. Nossiter Word para Windows 95: paso a paso

Nombre del curso: LEGISLACIÓN Y DERECHOS DE LAS MUJERES

Número de créditos: 4

Descripción del Curso:

Costa Rica es un país que se asume como un "Estado de Derecho", pues existe un ordenamiento jurídico en construcción permanente, que intenta proteger los derechos de todas las personas que los habitamos.

En las últimas décadas, producto de las transformaciones que se están operando tanto en el nivel interno, como externo, se han incorporado a la legislación nuevas leyes que tienden a proteger sectores tradicionalmente excluidos por el régimen patriarcal vigente.

En concordancia con lo anterior, en este curso se analizará el conjunto de leyes nacionales, así como los tratados y convenios internacionales que tienen como fin, el mejorar las condiciones de las mujeres en los diferentes ámbitos (laboral, cultural, legal, económico, social, etc.). Además el curso proporciona los elementos necesarios para entender los diferentes componentes del sistema jurídico, así como los procedimientos, e instancias a que recurrir para hacer uso o ejercer los derechos. Para ello, las participantes se ejercitarán en el uso y manejo de las distintas formas legales que protegen a las mujeres, creando procedimientos de asesoría y orientación legal para las distintas situaciones.

Contenido:

- El derecho como instrumento de legitimación del orden patriarcal.
- Leyes naturales versus leyes sociales
- La ley como construcción social
- Legislación afirmativa hacia las mujeres
- Tratados y convenios internacionales

Bibliografía

Badilla, Ana E y Blanco, Lara (1996). De lo posible y oportuno a lo justo y necesario: la incidencia del movimiento de mujeres en la elaboración de las leyes. Revista Parlamentaria Costa Rica: Asamblea Legislativa, Vol. 1. No 1

Centro de Mujer y Familia (1996) Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. San José, Costa Rica

Centro de Mujer y Familia (1995) Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer San José, Costa Rica

Nombre del curso: PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO ACTUAL

Número de créditos: 3

Descripción del curso:

Este curso, tiene como propósito general, que las participantes identifiquen y confronten las diversas perspectivas de género, presentes en el pensamiento político actual.

Por su carácter teórico-práctico el curso ofrece la posibilidad de valorar los alcances que en la perspectiva de género han planteado los últimos gobiernos, así como identificar desde su experiencia de participación política en partidos y organizaciones, el modelo o concepción de mujer, que desde estos se propone y legitima.

Contenido:

- Antecedentes de la perspectiva de género en el pensamiento político costarricense
- Perspectiva de género en el pensamiento político actual.
- Identificación y valoración de las propuestas de desarrollo y programas de gobierno (desde la dimensión género-desarrollo) de las diferentes agrupaciones políticas del país.

Bibliografía:

Lagarde, Marcela (1990) Género y Poderes Costa Rica: Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional

FLACSO (1995) Mujeres en el proceso de toma de decisiones en América Latina. Cuadernos de Ciencias Sociales Costa Rica: FLACSO, No 79

Amorós, Celia (1985) Mujer, participación política, cultura política y Estado. Editorial La Flor, Buenos Aires, Argentina

Rojas C, y otros (1997) La mujer en los Partidos Políticos Costarricenses Memoria de Seminario de Graduación: Mujer y Política. Escuela de Ciencias Políticas U.C.R. Costa Rica

Nombre del curso: PRÁCTICA DIRIGIDA I

Número de créditos: 4

Descripción del Curso:

Este curso se concibe como un espacio de integración pedagógica, metodológica y epistemológica con los diversos cursos que conforman el Plan de Diplomado y con las tareas y trabajos específicos que las participantes estén realizando con grupos de mujeres, ya sea como parte de su actividad laboral, o como integrantes de alguna organización.

Por su naturaleza fundamentalmente práctica, las participantes tendrán la oportunidad de integrar y aplicar los conocimientos, técnicas y capacidades aprendidas a las distintas prácticas a desarrollar.

Metodológicamente, el curso se desarrollará y articulará a partir de las necesidades de apoyo y asesoría que requieran las estudiantes en la realización de sus prácticas.

Contenido:

- En un primer momento, se pretende diagnosticar la experiencia de vida de las participantes, sus intereses y motivaciones. Esto con el propósito general de contar con un perfil de estas, que nos sirvan de base para organizar el Plan de Asesoría y Seguimiento de las distintas prácticas a desarrollar.

- En un segundo momento, las participantes mediante la realización de un diagnóstico participativo, a partir de su interés particular, construirán un perfil de alguna organización o institución que sirva de base para la posterior elección de su objeto de estudio o práctica de trabajo.

Bibliografía:

Centro de Estudios y Publicaciones, Alforja, El diagnóstico y la participación, San José, Costa Rica, 1995

Rivera María Teresa y Donovan, Patricio (1994) El Diagnóstico participativo Quito, Ecuador

Srinivasan, Lyra (1990) Instrumentos para la participación de la comunidad Costa Rica: PNUD

Autogestión Comunitaria (1996) El autoconsenso comunitario, serie 3, Capacitación para el Desarrollo Comunitario Quito, Ecuador: PNUD-CONADE

Nombre del curso: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD

Número de créditos: 3

Descripción del curso:

Con este curso, que se desarrolla bajo la modalidad de taller, se pretende que las participantes identifiquen y caractericen desde una perspectiva de género la naturaleza y contenidos de las políticas y los programas sociales, teniendo presente que el gran desafío de las mismas se centra en garantizar que estas iniciativas estatales lleguen a la población objetivo, en equidad e igualdad de condiciones. Es decir, reconociendo las necesidades e impactos diferenciales que tienen esas políticas y su incidencia en el cambio o reforzamiento de los roles atribuidos a hombres y mujeres culturalmente.

Contenido:

- Análisis crítico de las iniciativas estatales y políticas que pretenden mejorar las condiciones de discriminación y desigualdad de género.
- Examen particularizado de Políticas y Programas en el campo de la Educación, Salud, Cultura, Producción, Empleo y Participación política.

Bibliografía:

Moser Carolina, (1997) Pobreza Urbana, Políticas Sociales y género en su contexto de crisis Instituto de Estudios de la Mujer

CEPAL, Naciones Unidas (1997) Acceso al Poder y Participación en la toma de decisiones: Políticas de Equidad de Género hacia el año 2000. Séptima Conferencia Regional sobre Integración de la Mujer en el Desarrollo. Santiago, Chile

Nombre del curso: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL

Número de créditos: 4

Descripción del Curso:

El objetivo fundamental de este curso es proporcionarle a las participantes, herramientas metodológicas-técnicas para la elaboración, formulación e implementación de microproyectos de desarrollo.

Contenido:

- Participación comunitaria y microproyectos.
- Organización comunal.
- Elaboración de estatutos, reglamentos y procedimientos.
- Elaboración de estudios de validación de ideas productivas
- Capacitación socio-empresarial para proyectos.
- Formulación y presentación de proyectos.
- Implementación y evaluación de proyectos.

Bibliografía:

Centro Mujer y Familia (1995) Desarrollo Humano para Líderes en Acción Costa Rica: MCJD

Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (1992) Mercadeo: Dirigiendo Nuestra Unidad Productora. Costa Rica: MCJD

Centro Tribuna Internacional (1985) La mujer y la pequeña empresa. Nueva York: CTI

ICAP (1997) Formulación y Evaluación de Perfiles de Proyectos Costa Rica: UNA

Nombre del curso: PRÁCTICA DIRIGIDA II

Número de créditos: 4

Descripción del Curso:

Este curso se concibe estrechamente vinculado al anterior (Práctica Dirigida 1) y en complejidad ascendente. Desde el punto de vista metodológico y pedagógico, este curso cumple una función estratégica en el cumplimiento de los objetivos del Diplomado, en tanto, las participantes tienen la oportunidad de confrontar, valorar y evaluar su capacidad para realizar procesos de intervención social. Es decir, tienen la oportunidad para valorar sus actitudes y aptitudes como futuras promotoras de relaciones de género en equidad.

Contenido:

- Elección de objeto de estudio práctica de trabajo:

- Diseño de estrategias
- Identificación de problemas y necesidades
- Planes, etc.
- Desarrollo de la experiencia

Bibliografía

Ruiz, José Ignacio y Ispizua, María A. (1990) La descodificación de la vida cotidiana Universidad de Seusto, Bilbao.

Pichardo, Arlette. (1993) Evaluación del impacto social. Maestría en política económica para Centroamérica y el Caribe, Universidad Nacional, Costa Rica.

PROFAC (1996) Estrategia operativa de género para el desarrollo local Bolivia: Ministerio de Desarrollo.

Nombre del curso: PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA DE LAS MUJERES

Número de créditos: 3

Descripción del Curso:

En este taller- seminario reflexionaremos sobre la participación política de las mujeres articulando tres dimensiones:

- La capacidad jurídica y sus expresiones en torno a los derechos políticos de las mujeres.
- La factibilidad y oportunidad de las mujeres para ejercer sus derechos en los partidos políticos, las organizaciones, e instancias de poder político.
- La capacidad de gestión y auto identidad política de las mujeres que las faculta para ejercer conscientemente sus derechos.

Contenido:

- La legislación nacional vigente para garantizar los derechos políticos de las mujeres.
- Las modificaciones a los estatutos y disposiciones creadas por los partidos políticos para garantizar la participación y el acceso de las mujeres a puestos de decisión.
- El análisis de experiencias de mujeres en el ejercicio del poder.

Bibliografía:

García Prince, Evangelina (1997) Los derechos políticos y ciudadanía de las mujeres. Centro Mujer y Familia. Costa Rica: MCJD

López L, Ruiz A, Morales C, y otros (1998) El contexto de participación política de las mujeres. Seminario de Graduación. Costa Rica: UCR

Zúñiga, Isabel La participación política de las mujeres en el Partido Unidad . Tesis de Maestría Costa Rica: UCR.

Nombre del curso: CONFIGURACIÓN DE NUEVAS RELACIONES DE GÉNERO

Número de créditos: 4

Descripción del Curso:

Este taller tiene como objetivo fundamental la deconstrucción de viejas identidades y la construcción colectiva de nuevas relaciones genéricas a partir de la interrogante *¿qué es ser hombre y qué es ser mujer?* y teniendo como base la condición biológica de ser hembra o varón, se desarrollará una reflexión respecto de las funciones asignadas socialmente a los géneros y que definen patrones sociales y culturales sobre los cuales se construye la femineidad y la masculinidad.

Esta reflexión y visualización abona el camino para la construcción de relaciones equitativas entre hombres y mujeres compartiendo deberes y derechos en los planos productivos, reproductivos y comunitarios.

Contenido:

- Reflexión crítica en torno a las funciones asignadas socialmente por medio de instituciones socializadoras como la familia, la religión, la escuela, los medios de comunicación masiva.
- Ejercicios de deconstrucción de rasgos de las identidades femeninas y masculinas socialmente construidas y asignadas.
- Ejercicios de construcción de nuevas formas de pensar, decir y actuar.

Bibliografía:

Centro de Comunicación y Educación Popular (1996) Forjando relaciones más justas México: Cantera

Castaño, A; Sánchez, J (1980) *¿Cómo nace una familia?* España: Editorial Fontanella

Faune, M.A. (1994) *Mujeres y familias centroamericanas: principales transformaciones.* Costa Rica

Nombre del curso: PRÁCTICA DIRIGIDA III

Número de créditos: 4

Descripción del Curso:

Este curso tiene como propósito general promover el intercambio y sistematización de la experiencia y los conocimientos construidos a lo largo del Plan de Estudios y de las prácticas de trabajo en particular. Se concibe entonces como un espacio de interaprendizaje que promueve el análisis crítico de la Metodología participativa y vivencial, aplicada al proceso de capacitación con diversos sectores sociales. Por ello, será un espacio en el que necesariamente concurren tanto las estudiantes del Diplomado como también los y las integrantes de las organizaciones en las cuales se realiza la práctica, con el propósito de validar las estrategias y propuestas de capacitación elaboradas conjuntamente.

En tal sentido, la sistematización consistirá en un proceso intencionado para recuperar la experiencia vivida, interpretándola críticamente, ubicando los logros y las dificultades, interrogándola, profundizando en ella para crear las teorías, métodos y estrategias utilizadas, que permitan alimentar nuevas experiencias.

Contenido:

- ◆ Desarrollar propuestas de estrategias de desarrollo y capacitación
- ◆ Sistematización de la experiencia desarrollada
- ◆ Evaluación de la experiencia
- ◆ Elaboración del trabajo final
- ◆ Presentación del trabajo final

Bibliografía

Jara, Oscar (1994) Para Sistematizar experiencias Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, San José, Costa Rica, 1994.

Pirchardo, Arlette, (1993) Evaluación del impacto social Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe, Universidad Nacional, Costa Rica.

Max Neef, Manfred. (1995) El desarrollo a escala humana reimpresión SERJUS, Guatemala.

ANEXO C

**PROFESORES DEL DIPLOMADO EN PROMOCIÓN DE
RELACIONES DE GÉNERO EN EQUIDAD DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO C

PROFESORES DEL DIPLOMADO EN PROMOCIÓN DE RELACIONES DE GÉNERO EN EQUIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Carlos Carranza Villalobos

Roberto Pineda Ibarra

Francisco Miranda Ramírez

Cecilia Quezada Toro

Hugo Aguilar Aguirre

Catarina Goldoni Ruiz

José Daniel Cazanga Solar

Fernando Zúñiga Umaña

Luis Arnoldo Rubio Ríos

Manuel Argüello Rodríguez

Luis Fernando Riba Bazo

David Smith Wilshire

Claudio Torres Zepeda

Georgina De Carli

José Carlos Chinchilla Coto

Mayela Solano